



Trabajo Fin de Máster
**Máster Universitario en
Diseño, Desarrollo y
Gestión de Proyectos de
Interiorismo**



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster
Titulación: Máster Universitario en Diseño, Desarrollo y Gestión de Proyectos de Interiorismo
Carácter: TFM
Idioma: Español
Modalidad: Presencial / Semipresencial
Créditos: 12
Curso: 1º
Semestre: 2º
Profesores/Equipo docente: Dr. D. Alejandro Bosqued Navarro

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K6. Definir los procesos de gestión y seguimiento de obra necesarios para la materialización de un proyecto avanzado de interiores.

1.2. Habilidades y destrezas

- S1. Seleccionar los criterios para el análisis espacial y conceptual de un espacio de trabajo.
- S2. Asociar los criterios para del análisis con el grafismo para sacar conclusiones de los análisis realizados.
- S3. Clasificar las necesidades y deficiencias detectadas en los análisis previos para relacionarlas espacial y proyectualmente con el espacio con el fin de aportar soluciones.
- S4. Aplicar pensamiento crítico en procesos temporales, de gestión y diseño.
- S5. Determinar objetivos medibles, alcanzables y claros en un proyecto y representarlos en un cronograma.
- S6. Desarrollar planificación de tareas y oficios en un proyecto.
- S7. Calibrar la comunicación de manera fluida, clara y convincente, con todos los agentes involucrados

1.3. Competencias

- C1. Distinguir y seleccionar soluciones avanzadas funcionales, formales y técnicas que permitan un aprovechamiento sostenible de espacios interiores.
- C2. Construir proyectos de diseño de interior singulares con criterios que comporten mejora en la calidad y usos, capaces de generar identidad propia.

- C3. Interpretar información relativa a la materialización de los proyectos que ayuden a dar respuesta a los diferentes problemas del proyecto y a sus distintos agentes.
- C4. Comprender la práctica y el desarrollo de un proyecto de diseño interior: Croquis, anteproyectos, proyectos básicos, proyectos de ejecución y seguimiento de obra.
- C5. Interpretar el patrimonio construido para ser capaz de concebir, diseñar e integrar y construir sobre él.
- C6. Evaluar los diferentes sistemas constructivos prefabricados y materiales empleados en el diseño y construcción de proyectos de diseño de interior.
- C7. Reconocer materiales, y sus procesos de fabricación, producción y manufacturado, tanto artesanal como de vanguardia, para aplicarlos al diseño de interiores.
- C8. Reunir conocimientos de gestión, tiempos y agentes participantes en la comunicación del diseño de interiores.
- C9. Predecir el entorno económico y organizativo en el que se desarrolla el interiorismo, tanto empresarial como constructivamente.
- C10. Identificar el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- C11. Aplicar controles de gestión para generar resultados eficientes y de alto valor añadido para el proyecto.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

La defensa del TFM no podrá efectuarse hasta que el estudiante haya superado todas las asignaturas del máster.

2.2. Descripción de los contenidos

- El trabajo fin de máster consistirá en el planteamiento y solución de una aplicación real. La solución requerirá del uso de metodologías diseño, construcción y gestión dentro del campo del diseño interior. El proyecto ha de ser viable, y los resultados tendrán unos beneficios tangibles en el campo de aplicación.
- Ejercicio original a presentar y defender públicamente ante un tribunal académico. En el proyecto se han de sintetizar e integrar las competencias adquiridas en el máster.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la Guía Docente.

El TFM consistirá en la realización de un ejercicio original, de carácter individual, que será presentado y defendido ante un tribunal universitario. Consistirá en un proyecto o investigación en el ámbito del diseño de interiores, de naturaleza profesional, en el que se sintetizan e integren las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos en la titulación. El tema del proyecto, objetivos, metodología y planificación han de estar validadas de antemano por el director del TFM

2.4. Actividades formativas

2.4.1. Presencial

| CÓDIGO | ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--------|---------------------------------------|-------|------------------------------|
| A2 | Tutorías | 12 | 100% |
| A5 | Estudio individual y trabajo autónomo | 123,5 | 0% |
| A14 | Memoria de Trabajo Fin de Máster | 14 | 0% |
| A15 | Defensa del TFM | 0,5 | 100% |

2.4.2. Semipresencial

| CÓDIGO | ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--------|---------------------------------------|-------|------------------------------|
| A2 | Tutorías | 12 | 100% |
| A5 | Estudio individual y trabajo autónomo | 123,5 | 0% |
| A14 | Memoria de Trabajo Fin de Máster | 14 | 0% |
| A15 | Defensa del TFM | 0,5 | 100% |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se otorgará a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|--|------------|
| S6. Evaluación del trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal | 80% |
| S9. Memoria de trabajo fin de máster | 20% |

Modalidad semipresencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|--|------------|
| S6. Evaluación del trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal | 80% |
| S9. Memoria de trabajo fin de máster | 20% |

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|--|------------|
| S6. Evaluación del trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal | 80% |
| S9. Memoria de trabajo fin de máster | 20% |

Comentado [GZP1]: Este epígrafe no se toca. Es lo que aparece en la MV y debe ser aplicado por el docente.

Modalidad semipresencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|--|------------|
| S6. Evaluación del trabajo fin de máster: exposición y defensa oral ante un tribunal | 80% |
| S9. Memoria de trabajo fin de máster | 20% |

La defensa del trabajo se realizará de manera presencial ante el tribunal en el campus de la Universidad y será pública. La defensa y evaluación será individual.

3.3. Restricciones

Normas de escritura

Se prestará especial atención en el trabajo tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

Comentado [GZ2]: Este apartado no se toca. Es común a toda Nebrija

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el reglamento del alumno.

Comentado [GZ3]: No tocar. Común a toda Nebrija

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Se tendrá en cuenta toda la bibliografía básica incluida en todas y cada una de las guías docentes de las asignaturas cursadas en el Máster.